



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
Tegucigalpa, F.M., Honduras C.A.

No. 07-2020

## INVITACION A COTIZAR

Fecha: 13/3/2020

**PROMED**

Muy atentamente lo invitamos a cotizar, en el menor tiempo posible, los artículos que especificamos a continuación.

Rogamos utilizar este formulario para indicar sus precios y marcas.

Subgerente de Suministros Materiales y Compras

No.	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	unidad	5000	Reactivo para realizar pruebas de Biología Molecular en tiempo real PCR para detección automatizada y diferenciada del para <b>COVID-19***</b>		
			*****U.L.*****		
			cantidad Tegucigalpa 2.500 pruebas		
			cantidad San Pedro Sula 2.500 pruebas		
			<b>***La prueba deberá cumplir la normativa de la Secretaría de Salud</b>		
			<b>se adjunta CD CON detalle (Cantidad de Equipos y especificaciones técnicas de los equipos solicitados para realizar la prueba, así como las condiciones generales para la prestación de los servicios técnicos)</b>		
			Indicar:		
			Marca:		
			Modelo:		
			Presentación:		
			Periodo de Expiración:		
			Accesorios:		
			Capacidad de Análisis:		
			Fabricante:		
			Autorización de fabricante:		
			País de Origen:		
			Dimensiones:		
			Certificados:		
			Condiciones de Almacenamiento		
			Tiempo de Entrega:		
			Si paga o no el 15% ISV:		
			<b>Presentar esta cotización a más tardar el día martes 17 de marzo de 2020 a las 12:00 p.m. en sobre sellado y dirigido a la Subgerencia de Compras, indicando el número de cotización antes descrito.</b>		
			Compra Directa mediante cotización para los servicios en comodato de los laboratorios centrales de Material Quirúrgico, Solicitado mediante memorando No. 1404-DMN-IHSS de fecha 10 de marzo de 2020, en el cual la Dirección Médica Nacional solicita se inicie el proceso de Compra Directa para el Plan Estratégico Institucional frente a la amenaza de epidemia de Coronavirus, Disponibilidad Presupuestaria mediante Oficio No. 007-SGP-IHSS-2020 firmado por el Lic. José Lorenzo Coto de fecha 05 de marzo de 2020.		
			Aprobada y autorizada por la Comisión Interventora del IHSS, mediante Resolución CI-IHSS-RSAS No. 288/05-03-2020, y Mediante decreto PCM-005-2020 de fecha 10 de febrero de 2020 y PCM-016-2020 de fecha 03 de marzo de 2020. Memorando de autorización N° 3705-GAyF-2020 de 12 marzo de 2020.		